

PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-005 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Marjorie Marcela Mesa Pacheco

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN : Parroquia: Enokanqui
SECTOR : 02 Cabecera parroquial urbana Enokanqui
ZONA : 02
CLAVE CATASTRAL : 220351020200500600000000
LOTE : 006
MANZANA : 005
PROPIETARIO : Desconocido

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE : P01 al P02 en 20.00 m con Calle 2 de Mayo de 12m de ancho
SUR : P03 al P04 en 20.00 m con Lote 03.
ESTE : P02 al P03 en 30.00 m con Lote N°01
OESTE : P04 al P01 en 30.00 m con Lote 05
SUPERFICIE : 600,00 m².

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 10 de abril del 2026.


KATHERIN LIZETH
HINOJOSA ROJAS
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Elaborado por: Clarita G
Referencias: GADMCJS-2026-6639

Av. Los Fundadores y Jaime Roldós
gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec

www.gadjoyasachas.gob.ec
(06) 3 700 700 Ext. 208

ALCALDÍA SACHA
¡Renacemos!

PUBLICACIÓN CASIGAP



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-005 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Marjorie Marcela Mesa Pacheco

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN	: Parroquia: Enokanqui
SECTOR	: 02 Cabecera parroquial urbana Enokanqui
ZONA	: 02
CLAVE CATASTRAL	: 220351020200500600000000
LOTE	: 006
MANZANA	: 005
PROPIETARIO	: Desconocido

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE	: P01 al P02 en 20.00 m con Calle 2 de Mayo de 12m de ancho
SUR	: P03 al P04 en 20.00 m con Lote 03.
ESTE	: P02 al P03 en 30.00 m con Lote N°01
OESTE	: P04 al P01 en 30.00 m con Lote 05
SUPERFICIE	: 600.00 m ² .

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 10 de abril del 2026.

 Alcalde electo(a) del 2026
KATHERIN LIZETH HINOJOSA ROJAS
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Elaborado por: Clara O.
Referencia: GADMCJS-2026-6639

Av. Los Fundadores y Jaime Roldós
gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gad.joyasachas.gob.ec

 www.gadjoyasachas.gob.ec
(06) 3 700 700 Ext. 208

ALCALDÍA SACHA
¡pensamos!

PUBLICACIÓN EN LA PARROQUIA ENOKANQUI



publicación lote 006, manzana 005, sector 02, parroquia Enokanqui



Validar únicamente en Firmaparc
Firmado electrónicamente por:
**CLARA INES GOMEZ
JIMENEZ**